

C MUJERES RURALES

2019

E

R

T

A

M

E

N

de FOTOGRAFÍA

PARA CUALQUIER INFORMACIÓN,  
DIRIGIRSE A:  
CENTRO DE LA MUJER  
C/MAYOR - 35, 02440 MOLINICOS  
TFNO. 967111006  
FACEBOOK: CENTRO DE LA MUJER DE MOLINICOS



# **BASES CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA**

## **“MUJERES RURALES 2019”**

El Centro de la Mujer de Molinicos (Albacete) os anima a participar en el concurso de fotografía “Mujeres Rurales 2019”, enmarcado dentro de las actividades que realizaremos en torno a la conmemoración del día 15 de octubre “Día Internacional de las Mujeres Rurales”. El objetivo es impulsar el conocimiento de la realidad del espacio rural y dar visibilidad a la aportación de las mujeres rurales en el desarrollo y dinamización de sus municipios. Por ello, se convoca el concurso de Fotografía con temática de mujeres rurales, regulado por las siguientes bases:

### **1.- PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las personas interesadas, aficionadas y/o profesionales, sin límite de edad, (las/os menores de 18 años podrán presentarse con autorización de tutora/or legal) con independencia de su nacionalidad y residentes en Castilla-La Mancha. No se admitirán imágenes cedidas por otras personas, debiendo ser las y los autoras/es quienes presenten las mismas. Los/as participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros en las obras presentas, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

### **2.- TEMÁTICA**

Las fotografías presentadas tendrán como tema cualquier manifestación en la vida de la mujer rural: en el trabajo, ocio, arte, ciencia, infancia, tercera edad, etc... Las fotografías serán originales, no premiadas en ningún concurso e inéditas.

### **3.- FORMATO**

Cada autora/or podrá presentar un máximo de 3 fotografías en formato digital JPG. El tamaño de cada fotografía será de al menos 1.000 píxeles en su lado mayor y de 800 píxeles en su lado menor. Se admitirán trabajos en blanco y negro, sepia y en color.

No se admitirán montajes fotográficos, ni fotografías con nombres o marcas identificativas del autora/or.

### **4.- PRESENTACIÓN E INSCRIPCIONES**

La participación es gratuita. Esta información quedará registrada y custodiada en la Base de Datos del Centro de la Mujer de Molinicos de acuerdo a la LOPD vigente. Las/os participantes deberán enviar las fotografías candidatas al concurso a través de correo electrónico a la siguiente dirección: [concursofotografiamolnicos@gmail.com](mailto:concursofotografiamolnicos@gmail.com) con las siguientes condiciones:

- Asunto: Concurso de Fotografía Mujeres Rurales 2019
- Ficheros adjuntos: Se adjuntarán las fotografías presentadas al certamen, cuyo nombre de fichero será el título de la fotografía.
- También se adjuntará fichero de texto, por cada foto presentada, que tendrá como nombre el mismo que el de la fotografía, y en cuyo interior se pondrán los siguientes datos personales del autora/or: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, domicilio, municipio, teléfono y correo electrónico.
- Documento nacional de identidad escaneado por las dos caras.

### **5.- PLAZO**

La presentación de fotografías se podrá realizar desde el día 15 de julio al 31 de agosto de 2019.

### **6.- JURADO**

El Jurado de Selección y Calificación emitirá su fallo el 10 de octubre de 2019 y su composición se dará a conocer ese mismo día. Las decisiones del Jurado son inapelables. Los miembros del jurado no podrán participar en el mismo, si entregan alguna obra se catalogará como “fuera de concurso” desde el inicio.

El Jurado popular. El Centro de la Mujer publicará todas las fotografías recibidas en su página de Facebook para que puedan ser votadas por las personas interesadas. La que más votos reciba será la premiada de esta sección, realizándose la comunicación del mismo el 10 de Octubre.

### **7.- PREMIOS**

Premio a la mejor fotografía valorada por el jurado: Cámara de fotografía instantánea.  
Premio popular a la fotografía más votada: Cámara de acción-deportiva.

### **8.- EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA**

Una vez cerrado el plazo de participación, un jurado constituido por varias expertas en el campo de la fotografía y la igualdad, decidirá por mayoría, la obra que resulte premiada como “Mejor fotografía”. El Jurado seleccionará un número de fotografías, a determinar dependiendo de su valoración, (donde estarán incluidas las premiadas, tanto la mejor fotografía como la más popular) para imprimirlas y realizar una exposición disponible para prestar por diferentes municipios, en especial por la comarca de la Sierra del Segura.

### **9.- DERECHOS SOBRE LAS OBRAS ENTREGADAS**

Las/os autores/as de las obras presentadas al certamen autorizan expresamente al Ayuntamiento de Molinicos/ Centro de la Mujer de Molinicos y a sus distintos servicios, a reproducir, sin contraprestación alguna, las fotografías presentadas como imagen en cualesquiera de las actividades, dípticos o cualquier otro modo de reproducción, sin que por ello la/el autora/or pierda algún derecho sobre las mismas.

Todas las fotografías deben respetar el derecho a la intimidad de las personas y a la propia imagen. Cualquier fotografía que no reúna estas condiciones no será admitida en el concurso.

### **10.- ACEPTACIÓN**

La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del veredicto del jurado.